



COMPROBANTE DE PAGO No. 903957624
FECHA DE PAGO 22.10.2020

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Elevacon S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200043414
NIT DEL ACREEDOR: 9002928557 | N
TUTOR DE: _____
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Elevacon S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 30250745598, Cte BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110064103		Bancolo 165018869ND	11.672.982,00 -
2436080601	FACTFA246	RF Compras Gral 2,5%	303.031,00 -
2407220200	FACTFA246	Rec Terc Estamp UdeA	121.212,00 -
2917040200	FACTFA246	Retencion Ind y Ccio	24.000,00 -
2425909999	FACTFA246	TAPABOCAS O MASCARILLA N	12.121.225,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			11.672.982,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: ONCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE.

Elaborado por CSANCHEZJ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)



COMPROBANTE DE PAGO No. 903957638
FECHA DE PAGO 22.10.2020

Alcaldía de Medellín

PAGADO A: Elevacon S A S
CODIGO DEL ACREEDOR: 1200043414
NIT DEL ACREEDOR: 9002928557 | N
TUTOR DE: _____
TIPO DE PAGO: TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO: Elevacon S A S
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO: 30250745598, Cte BANCOLOMBIA S.A.

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110068503		Daviv.37300085042ND	68.635.255,00 -
2436080601	FACTFA246*	RF Compras Gral 2,5%	1.781.820,00 -
2407220200	FACTFA246*	Rec Terc Estamp UdeA	712.728,00 -
2917040200	FACTFA246*	Retencion Ind y Ccio	143.000,00 -
2425909999	FACTFA246*	TAPABOCAS O MASCARILLA N	71.272.803,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			68.635.255,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE.

Elaborado por CSANCHEZJ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)